

EXP-FBQF-ME-11058/2024

San Miguel de Tucumán, Tucumán. -

VISTO:

La nota de solicitud de la Bqca. ANA MARIA ZAMORA, Profesora Asociada de la Cátedra de Virología, del Instituto de Microbiología y responsable del Servicios a Terceros " Diagnóstico de Virus Respiratorios" de esta Facultad, con el objeto de adquirir los insumos para análisis de laboratorio, que se especifica; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio a Terceros referido, se desarrolla en esta facultad como una actividad de extensión al medio, realizando análisis clínicos de laboratorio destinados a detectar virus respiratorios en salud humana;

Que, para el sostenimiento de las actividades de este servicio, se requiere la constante provisión de recursos e insumos específicos, según las distintas determinaciones comprendidas en su funcionalidad;

Que los insumos requeridos, no son de fabricación en la República Argentina, sino que son importados, por empresas nacionales e internacionales que actúan como intermediarios;

Que TecnoLab es una empresa Nacional de Importación de insumos y equipos de laboratorio, de reconocida trayectoria en el medio, con quien se ha contratado en varias oportunidades satisfactoriamente;

Que TecnoLab realiza una cotización que resulta conveniente presupuestariamente, ofreciendo un 50% de descuento;

Que el objeto de la compra es un reactivo específico para realizar la detección de Metapneumovirus por inmunofluorescencia;

Que se solicita con carácter de urgente y de imperiosa necesidad, que proceda la adjudicación al efecto de no paralizar la continuidad de la actividad



del laboratorio, contando el mismo con los fondos necesarios para afrontar el costo de la operación, con los recursos provenientes del SERVICIO DIAGNOSTICO DE VIRUS RESPIRATORIOS, de la Cátedra de Virología, del Instituto de Microbiología de esta casa;

Por ello,

La DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN,

RESUELVE:

Artículo 1º. - AUTORIZAR la adquisición de los reactivos especificados en el expediente, kit de Metapneumovirus humano, a la firma comercial TECNOLAB S.A. por un importe total de cuatrocientos treinta dólares con doce/cien (U\$S 430,12).

Artículo 2º. - IMPUTAR el compromiso en 2.5.1. – Reactivos. Fuente 12-Código interno ST 14. fondos del Servicio a Terceros, a cargo de la Bqca. Zamora.

Artículo 3º. -Pase a la Dirección Económica Financiera- Departamento compras, para la tramitación del procedimiento correspondiente. -

Resolución N°: RES - FBQF - SCGA - 9450 / 2024

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 31/07/2024 07:25:08
Cargado por: Eduardo A. Khouri



Sistema: sudocu
Fecha: 31/07/2024 08:11:02
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles



Sistema: sudocu
Fecha: 31/07/2024 10:00:34
Autorizado por: Maria Inés Gomez